

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS N° 079-2016-MPJB

I GENERALIDADES.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la convocatoria.

2. UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Ref.: INFORME N° 405-2016-GDTI-GM-A/MPJB

INFORME N° 391 -2016-OPP-GM/MPJB

NEMONICO: 3242

COSTO DIRECTO (10 CAS)

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS-MPJB

4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 27444 ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley de Nepotismo N° 26771 y su reglamento
- Ley N° 27050 de la persona con discapacidad, modificada por Ley N° 28164,
- Ley N° 27815, Código de ética de la función pública.
- Ley N° 29607, Simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-Servir/Pe
- Resolución de Alcaldía N° 004-2015-MPJB, Aprobación de escala remunerativa personal C.A.S.

II PERFIL DEL PUESTO

CAN TO	CARGO-CATEGORIA	REQUISITOS Y FUNCIONES A REALIZAR
01	AUXILIAR DE CAMPO VII (M-7)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia mínima de 04 años en el desempeño del cargo y/o funciones, en instituciones públicas y/o privadas. • Presentar Curriculum vitae Documentado. • Perfectas Condiciones de Salud para trabajos de mantenimiento. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manteniendo de Motores Eléctricos. • Mantenimiento de Sub estaciones de 10 KVA (trasformación de distribución), configuración de tops. • Mantenimiento de Redes en medio y baja tención • Mantenimiento de variadores de velocidad. • Mantenimiento de conectores eléctricos. • Mantenimiento de Redes WIFI. • Mantenimiento de antenas de altura 15 metros. • Tener experiencia en trabajos de altura. • Funciones netamente Electricista.
01	AUXILIAR DE CAMPO VI (M-6)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia mínima de 02 años en el desempeño del cargo y/o funciones, en instituciones públicas y/o privadas. • Presentar Curriculum vitae Documentado. • Perfectas Condiciones de Salud para trabajos de mantenimiento. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del sistema Hidráulico. • Mantenimiento del Sistema de Succión. • Mantenimiento del Sistema de Bombeo. • Mantenimiento del Sistema de cloración. • Mantenimiento del tablero Eléctrico. • Mantenimiento de Sensores. • Mantenimiento de Puesta a Tierra. • Mantenimiento de Motor Eléctrico. • Programación de Sistema Automático. • Mantenimiento del Sistema de Transmisión brida. • Almacenamiento de Motores.



06	AUXILIAR DE CAMPO V (M-5)	REQUISITOS: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia mínima de 01 año en el desempeño del cargo y/o funciones, en instituciones públicas y/o privadas. • Presentar Curriculum vitae Documentado. • Perfectas Condiciones de Salud para trabajos de mantenimiento. FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Sistema de Puesta a tierra. • Mantenimiento de Sistema de Iluminación. • Mantenimiento de Sistema de alarmas. • Mantenimiento de Infraestructura. • Instalaciones eléctricas.
02	AUXILIAR DE CAMPO II (M-2)	REQUISITOS: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia mínima en el desempeño del cargo y/o funciones, en instituciones públicas y/o privadas. • Presentar Curriculum vitae Documentado. • Perfectas Condiciones de Salud para trabajos de mantenimiento. FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de desbrace de terreno natural. • Demolición de Zócalos. • Acarreo de material excedente. • Eliminación de material de demolición. • Lijado descascarado de muros interiores y exteriores.

III CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Actividad: “Mantenimiento de Estaciones de bombeo y Reservorios, distrito de locumba, provincia de Jorge Basadre - Tacna”
Duración del Contrato:	Un (01) Meses (con posibilidad a prórroga)
Remuneración Mensual: AUXILIAR DE CAMPO VII AUXILIAR DE CAMPO VI AUXILIAR DE CAMPO V AUXILIAR DE CAMPO II	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles) S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) S/. 1,600.00 (Un Mil Seiscientos con 00/100 soles) S/. 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 soles)

IV CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

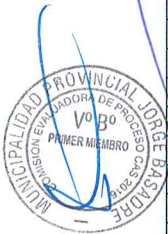
a) CONVOCATORIA	
Publicación	Del 20-04-2016 Al 26-04-2016
Presentación Curricular	27-04-2016 (Mesa de Partes de la Entidad)
b) SELECCIÓN	
Evaluación Curricular y Publicación de aptos	28-04-2016
Entrevista	29-04-2016 (Hora: 14:00 Hrs.)
Publicación de resultado final	29-04-2016
c) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
Suscripción y Registro del contrato	Al día siguiente de la publicación de resultados
INICIO DE LABORES	02/05/2016
TERMINO	31/07/2016

V PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN

Se efectuará en función al perfil requerido.

VI DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Solicitud simple de postulación dirigida al Señor Presidente de la Comisión del concurso de plazas para contrato administrativo de servicio –CAS.
2. Fotocopia de DNI
3. Ficha RUC
4. Hoja de vida debidamente documentada, que acredite su calificación para el cargo que postula.
5. Declaración Jurada de no tener procesos penales y judiciales. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
6. Declaración Jurada de nepotismo. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
7. Declaración Jurada de fidelidad de documentos. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
8. Declaración Jurada de no percibir otro ingreso económico del Estado (sea como cesante o en actividad excepto en actual ejercicio docente. *(Descargar de la página de la municipalidad)*



9. De encontrarse registrado en el Conadis adjuntar copia de carnet y/o Resolución.
10. De ser Licenciado de las fuerzas armadas adjuntar documento oficial emitido por la autoridad competente.

VII DECLARACION DE DESIERTO Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Se declara desierto el proceso cuando no se presenten postulantes.
2. Cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo.
3. Por medidas presupuestarias.

EL PLAZO MAXIMO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES DE CINCO (05) DIAS, PASADO DICHO PLAZO LA DOCUMENTACIÓN SERA DESECHADA

LA COMISION



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas (e)



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Francisco Alberto Simoni Chamorro
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

